

LAS REGIONES

EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Ha comenzado sus tareas el III Congreso de Sanidad Municipal

EN MÁLAGA UN NIÑO PERECE AHOGADO

Desprendimiento de tierras en Sevilla

ANDALUCIA

El III Congreso de Sanidad Municipal

GRANADA, 15.

En el paraninfo de la Universidad se inauguró el Congreso de Sanidad municipal, presidiendo el gobernador civil interino y las autoridades civiles y militares. Concurrieron numerosos congresistas, y sobre la presidencia figuraba un retrato del doctor Parra Santa Eugenia.

Habló primeramente el secretario de la Comisión de enlace, doctor Aguilar Collantes, a cuya propuesta se eligió Granada para celebrar el Congreso. Afirmó que Granada será cuna de las reivindicaciones de los sanitarios españoles.

Después don Antonio Ossorio elogió la hospitalidad de Granada.

Después hablaron el alcalde de Vega de Rabinillo y el presidente de la Diputación.

El gobernador, como representante del Gobierno, prometió su incondicional apoyo.

Seguidamente se constituyó la Mesa, leyéndose el orden del día.

El señor Puga disertó sobre el tema «Una hora de Medicina legal en el medio legal».

Por la tarde se reunió la Mesa del Congreso en la Diputación, poniéndose a discusión la ponencia del doctor Lesta sobre la inspección de la vivienda y los medios para mejorar sus condiciones sanitarias.

Se discutieron después las ponencias de los señores Bardaji y Martín Jirafa sobre instituciones provinciales de Higiene.

Condena por tenencia de armas. - Niño ahogado en el río. - La procesión del Corpus.

MÁLAGA, 15.

Ante el Tribunal de urgencia han comparecido 26 vecinos de Cañete, acusados del delito de tenencia ilícita de armas. Todos los procesados han sido condenados a diez meses de prisión menor, accesorias y costas.

Dicen de Pizarra que cuando se bañaban en el río Guadalhorce varios niños, uno de ellos, llamado Manuel Pinto López, se apartó demasiado de la orilla y fue arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la procesión del Corpus saldrá este año, reanudándose la tradición, interrumpida desde 1931, y que habrá la vigilancia necesaria para que la ceremonia se desarrolle con normalidad.

El asunto del convenio con los obligacionistas municipales.

MÁLAGA, 15.

Sigue apasionando a los elementos de la C. E. D. A. y a los radicales representados en el Ayuntamiento, el asunto de la Banca Marsans. Se asegura que el presidente de la gestora ha suspendido el acuerdo contra el proyecto de convenio con los obligacionistas del empréstito, acuerdo que fue adoptado por la mayoría radical y ejecutado por el primer teniente de alcalde. Anoche, en la sesión municipal se produjo un largo debate alrededor de este problema.

Visita de unos escolares. - Auto despedido. Tres heridos.

MÁLAGA, 14.

Procedentes de Granada han llegado a esta capital 28 alumnos seleccionados del grupo escolar Lope de Rueda, de Madrid, acompañados de la directora y varios profesores. A las doce fueron recibidos y obsequiados en el Ayuntamiento.

Esta tarde, luego de visitar los monumentos de Málaga, emprenderán el viaje de regreso a Madrid.

—En la carretera de Loja, un automóvil de turismo, propiedad de José López Balbuena, que lo conducía, y ocupado por José Rosas y Manuel Fernández Cívico, cayó por un barranco, resultando heridos, aunque por fortuna de poca gravedad, los tres señores citados. El accidente fue provocado por un viraje muy cerrado, hecho por el conductor para evitar el atropello a una caballería.

—La Audiencia ha condenado a 30 años de reclusión y al pago de costas y de una indemnización de 15.000 pesetas a su hija, a José Moreno Rodríguez, que en diciembre último asesinó a su esposa, María Rivas Muñoz.

Obrero sepultado por un desprendimiento de tierras.

SEVILLA, 15.

Comunican de Utrera que, cuando trabajaba en el pantano del Aguila, fué sepultado por un desprendimiento de tierras el obrero Francisco Vargas León, natural de Puerto Serrano, de 45 años. Trasladado rápidamente a la Casa de Socorro de Utrera, fué asistido de equimosis contusiones en distintas partes del cuerpo y síntomas de asfixia y fuerte conmoción visceral. Su estado fué calificado de gravísimo.

El señor Martínez Barrio en Sevilla

SEVILLA, 15.

En el expreso de esta mañana, llegó a Sevilla el ex presidente del Consejo de ministros señor Martínez Barrio, que fué recibido en la estación por numerosos amigos particulares y políticos. Después de descansar unos momentos en su domicilio, se trasladó al local del partido de Unión Republicana, donde se reunió con los miembros del Comité y otros correligionarios.

El nombramiento de unos médicos de guardia, municipales.

SEVILLA, 15.

El gobernador civil ha enviado un oficio a la Diputación provincial declarando en suspenso el acuerdo tomado por la Comisión gestora en 10 de mayo, nombrando médicos de guardia del Hospital a los facultativos señores Gaona, Vega y Astolfi, a requerimiento del Colegio Médico.

Hoy se reunió con carácter extraordinario la Comisión gestora, adoptando los siguientes acuerdos: Protestar enérgicamente contra la resolución adoptada por el gobernador civil, por entender que se ha excedido en los límites de sus facultades interviniendo en los asuntos de la Comisión gestora, autónoma en los casos que disponen las leyes. Acatar la orden, dejando sin efecto los nombramientos, con lo cual la Comisión gestora se encuentra en la posición legal que ha de adoptar, y, para ello, notificará la suspensión a los médicos de guardia nombrados y de profesor de Gimnasia del Hospicio, con objeto de que cesen en sus funciones. La Comisión sostiene que los acuerdos adoptados designando a dichos señores son absolutamente legales, porque se atienen a disposiciones en vigor, y en vista de ello, recurrirá en alzada al ministro de la Gobernación. Atendiendo a la gravedad del caso, por dejarse incumplidos servicios de urgencia que pueden ocasionar perjuicios irreparables, ruega al gobernador que mientras no se resuelva el recurso suspenda la resolución adoptada.

Contra la pena de muerte. - El auxilio económico del Estado.

SEVILLA, 15.

Hoy visitó al gobernador una numerosa representación obrera para pedirle solicite del Gobierno la abolición de la pena de muerte y asimismo que, con motivo de los sucesos de Turón, se aplique la gracia del indulto.

—El alcalde manifestó a los periodistas que, por conferencia telefónica tenida con Madrid, sabía que el lunes próximo se hará pública la resolución definitiva adoptada por el ministro de Hacienda sobre las peticiones presentadas para la reforma de la ley de Auxilio económico.

La admisión de obreros parados en las faenas del campo y el uso de máquinas.

SEVILLA, 15.

La Cámara Agrícola ha telegrafiado a los ministros de Trabajo y Agricultura llamando la atención acerca de la orden dictada por el primero sobre la admisión de los obreros parados, extremo que la Cámara considera volver a la implantación del sistema de semilajados, que tantos daños causó a los agricultores. Añade que el paro obrero se resuelva con obras que sean reproductivas no sólo para el momento presente, sino para el futuro. Estima injusto que la clase agrícola sea la que vaya a resolver el paro obrero, que debe ser resuelto por toda la Economía, máxime cuando los agricultores vienen contribuyendo al remedio del paro con el recargo de una décima en las contribuciones. Finalmente pide que se suspenda la aplicación de la citada orden y que se procure el fomento del trabajo, incrementando las obras públicas.

—La misma entidad ha enviado un extenso escrito al ministro de Trabajo pidiéndole determinadas aclaraciones a la reforma de las bases de trabajo que se han de regir para la próxima recolección de cereales. Pide que se amplíe la cantidad de 50 fanegas de terreno para poder utilizar las máquinas, porque hay muchos pueblos en la provincia, donde por estar muy repartida la propiedad no es posible el empleo de máquinas, ya que no existen grandes labores. Pide asimismo que sea modificada la base quinta, que limita el uso de la maquinaria, y propone que se autorice a las Secciones Agronómicas para que concreten el importe de los jornales reservados a cada labor. También pide que se modifiquen otras bases.

PAIS VALENCIANO

Protesta escolar por el fallo de un Tribunal

La «Fallera mayor de 1936». - Condena por asesinato.

VALENCIA, 15.

El Comité escolar de la Federación Universitaria ha hecho pública su protesta contra la adjudicación de los premios de fin de curso del último año de pintura de la Escuela Superior de Bellas Artes, teniendo en cuenta que perjudica a los posibles premiados para las pensiones de Granada. Antes de hacerse público el fallo del tribunal que había de adjudicar el premio especial para los alumnos de pintura, se dió orden de que éstos recogieran sus trabajos, y una vez retirados, el tribunal dió a conocer su fallo.

Se relaciona esta actitud con el deseo de ceder el premio a un recomendado.

—Con toda solemnidad se celebró en el cine Avenida la primera elección de la señorita que ostenta el título de «Fallera Mayor 1936», siendo elegida la señorita Amparo Carbonell. Terminada la elección, los artistas de diversos teatros dieron un concierto.

—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa contra Vicente Berenguer, quien, por haber sido despedido de la finca en que trabajaba, esperó al capataz, Vicente Micó, y le disparó un tiro de escopeta, matándolo. Ha sido condenado a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Los mitines políticos en el campo de Mestalla.

VALENCIA, 15.

Tanto la Derecha Regional como el Partido Blasquista, trabajan activamente en la organización de los mitines que se proponen celebrar en el campo de Mestalla. Para el primero van distribuidas hasta ahora 67.000 invitaciones, y hay solicitados unos treinta trenes especiales.

Varias avionetas harán la propaganda por la región. Tomarán parte en el mitin los ministros de la Guerra y Comunicaciones, señores Gil Robles y Lucía.

Aun no se ha fijado la fecha para el mitin blasquista, en el que participarán don Sigfrido Blasco, don Ricardo Samper y don Alejandro Lerroux.

Exposición del mausoleo de la tumba de Blasco Ibáñez.

VALENCIA, 14.

Esta mañana ha quedado montado en la escalera principal del Ayuntamiento el mausoleo de Blasco Ibáñez, formado por enormes masas de granito, mármol y bronce. La instalación ha sido dirigida por Mariano Benlliure, autor de la obra, secundado por el arquitecto mayor del Ayuntamiento señor Goerlich.

Durante varios días, podrá el público admirar esta magnífica obra, que ha sido colocada en forma que recibe luz natural y de manera muy apropiada para que todos sus detalles puedan ser debidamente apreciados por el público.

Mariano Benlliure ha marchado hoy a Cádiz para dirigir allí la colocación de una obra suya. A su regreso dirigirá también la colocación del mausoleo en la tumba de Blasco.

Llegada del general Goded

VALENCIA, 14.

Procedente de Baleares ha desembarcado hoy en el puerto el general don Manuel Goded, acompañado de su ayudante. Inmediatamente se trasladó a la Comandancia militar, donde saludó al general Llano de la Encomienda, no habiéndolo hecho al señor Gómez Morato por haber salido éste para pasar revista a los edificios militares de Játiva y Alcira.

El general Goded salió poco después en el rápido de Madrid, para hacerse cargo de la Inspección del Ejército, que le ha sido encomendada.

VASCONIA Y NAVARRA

Reunión de representantes de las Diputaciones vascas.

BILBAO, 15.

En la Diputación se reunieron esta mañana, a las once, las Corporaciones provinciales de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Se examinó primeramente lo que se refiere al Código de Circulación y Transportes por carretera, y se convino en aceptar la aplicación provisional del Código y gestionar el ministro de Obras Públicas la redacción de un artículo adicional reconociendo facultades a estas provincias en esa materia y oponiéndose resueltamente a la derogación del decreto de 21 de mayo último.

Luego se ocuparon los reunidos del sostenimiento de los Jurados Mixtos por las referidas Corporaciones y se convino en realizar un nuevo estudio y aceptar en todo caso la fórmula propuesta por Guipúzcoa.

A continuación, se leyó un escrito, dirigido al ministro de Hacienda, en el que se pide la aplicación del decreto de 18 de junio de 1931 en relación con la disposición de 25 de abril último sobre cobranza del impuesto de Utilidades y Patentes. A las cuatro de la tarde, volvieron a reunirse para estudiar lo relativo a la Coordinación Sanitaria.

Es rebajado el precio del pan

BILBAO, 15.

El gobernador civil dió a los periodistas que había enviado al «Boletín Oficial» una nota en

la que se dice que, a partir del martes próximo, el pan se venderá a 65 céntimos el kilo, que ahora se vendía a 70, y la pieza de dos kilos a 1'25, lo que supone una rebaja de quince céntimos en relación con el precio anterior.

El señor Rico agregó que las circunstancias actuales permiten esta rebaja, y que si es necesario elevar el precio del pan en alguna ocasión, es preciso que el público reconozca que no se hace por capricho.

La sesión de la tarde

BILBAO, 15.

A las cuatro de la tarde continuó la reunión de las representaciones de las Gestoras de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, acordándose gestionar del Gobierno una rápida solución sobre el reglamento provisional de parada para que se exima a estas Corporaciones, que tienen establecido perfectamente el servicio, de los preceptos de dicho reglamento.

También se acordó solicitar la pronta resolución de la instancia elevada pidiendo la excepción de estas provincias, del decreto de 12 de noviembre de 1931, en que se preceptúa que los Archivos históricos provinciales estén bajo la dirección de los archiveros del Estado.

Las gestiones del alcalde en Madrid

SAN SEBASTIAN, 15.

El alcalde señor Martínez Ubago ha dado a conocer hoy las gestiones que ha realizado durante su reciente estancia en Madrid. Dijo que habló con el alcalde de la capital de la República, señor Salazar Alonso, quien le ofreció cuantos elementos de los servicios municipales pudiera necesitar para encauzar el problema de la circulación en San Sebastián durante el próximo verano.

También sobre asuntos relativos a los Jurados Mixtos, la impresión que obtuvo el alcalde es la de que se pagará a los empleados por parte del Estado, una vez que se establezca el Presupuesto corriente, mientras tanto, habrán de ser las Diputaciones las que verifiquen estos pagos.

En el Ministerio de Hacienda gestionó la pronta tramitación de la subvención a la Escuela de Trabajo, subvenciones que ascienden a 25.000 pesetas.

También habló con el ministro de Trabajo acerca de la situación del Comercio de San Sebastián, interesándole que se autorice la apertura de los comercios en domingo durante la época de verano, ya que la situación del franco permite suponer que serían muchos los turistas franceses que viniesen a comprar a San Sebastián.

Con el ministro de Obras Públicas y con el director general de Puertos habló acerca de las obras de ampliación del puerto de San Sebastián, obteniendo la promesa de que en breve serán sacadas a subasta dichas obras, cuyo importe ascienda a más de un millón de pesetas.

Por último, habló con el director general de Prisiones acerca de la tramitación del expediente para la construcción de una nueva cárcel en el barrio de Loyola, ya que la actual, situada en la playa de Ondarreta, habrá de desaparecer en plazo muy breve.

La suspensión de un acto nacionalista

SAN SEBASTIAN, 15.

Las autoridades del Partido Nacionalista y la Comisión organizadora del «Día de la Patria», que había de celebrarse mañana en Pamplona, han telegrafiado a Madrid protestando de la suspensión extemporánea que les causa tantos perjuicios económicos. Protestan, además, de que esta suspensión haya sido dispuesta a pesar de las reiteradas promesas que en contrario había hecho el Gobierno a los diputados vascos.

EXTREMADURA

La desaparición de varias fincas en las aguas de un pantano.

BADAJOS, 15.

En los pueblos de Villalta de los Montes, Elechosa y otros, cuyos términos están comprendidos en la zona que ha de quedar inundada por las aguas del pantano de Cijara.

Reina gran excitación por haber llegado hasta ellos el rumor de que el Estado no piensa indemnizar a los propietarios de fincas que desaparezcan.

En una reunión celebrada en Villalta por los propietarios, se pronunciaron discursos de tonos violentos y se acordó que una Comisión vaya a Madrid para tratar de evitar que se consuma el despojo.

La vista por asesinato de un diputado socialista.

BADAJOS, 15.

El agresor del diputado socialista don Pedro Rubio, ha desmentido que pertenezca a ninguna organización política. Parece que la defensa ha sido rechazada por varios abogados y, en vista de ello, ha sido necesario designarlo de oficio.

La vista empezará el día 19.

El general Cabanellas

BADAJOS, 15.

Se encuentra en esta ciudad el general don Miguel Cabanellas para inspeccionar las fuerzas de la Guardia civil.

Vista de la causa por un asesinato cometido en Don Benito.

BADAJOS, 15.

Esta mañana, comenzó la vista de la causa instruida contra Luis Carmona, Gregorio Muñoz, Antonio Bravo, Félix Expósito y varios más, por el delito de asesinato en la persona del significado socialista don Benito Miguel Durán. El hecho ocurrió días pasados en el citado pueblo y los procesados son todos elementos destacados del fascismo.

Los procesados, según la acusación, esperaron apostados el paso de la víctima, y le dispararon varios tiros que le ocasionaron la muerte.

Ejerce la defensa don José Antonio Prieto de Rivera y la acusación particular el abogado señor Aligneda.

La vista ha despertado gran expectación y

SEGURIDAD El combustible "gas-oil" no es explosible ni inflamable. Apaga el fuego lo mismo que el agua.	HORNILLOS Plus 40	FOKOIL a ACEITES PESADOS (GAS-OIL)	ECONOMÍA Gasto mensual: 1 hora diaria: 0'45 Ptas. mes 2 " " " 0'90 " " 4 " " " 1'80 " " 6 " " " 2'70 " " 10 " " " 4'50 " "	SIN OLORES DESAGRADABLES SIN HUMO SIN RUIDOS
---	---------------------------------------	--	---	---

Substituye con ventaja el gas, el carbón la gasolina y el petróleo.

INDUSTRIAS FOKOIL. - Calle Aragón, núm. 185 (esquina Muntaner) Teléfono núm. 81451. - BARCELONA

Faltan Agentes de Venta en algunas poblaciones